



Adriana Julio Alvarez

ABOGADO

Universidad Libre de Barranquilla
Cra 37 N° 24b-27 Barrio Florencia-Sincelejo
3012479376
adry-julio@hotmail.com

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CRÉDITOS "CRECOOP"
DEMANDADO: MIGUEL TAPIAS MEDINA
RAD: 70-001-40-03-002-2015-00281-00

ADRIANA JULIO ALVAREZ, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de apoderada judicial de la COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CREDITOS "CRECOOP" muy comedidamente me dirijo a Usted con la finalidad de presentar la liquidación de crédito adicional en el proceso de la referencia.

CAPITAL 2.000.000

INTERESES MORATORIOS
10 de abril de 2019 a 16 de abril de 2021 1.104.000

TOTAL 3.104.000

Atentamente,

ADRIANA JULIO A

ADRIANA JULIO ALVAREZ
C.C N° 22.897.819 de Coloso-Sucre
T.P N° 108.675 del C. S de la J